ECUADOR.

EL TELEGRAMA

DIARIO PROGRESISTA.

VALOR DEL NÚMERO, DOS CENTAVOS.—TRES NÚMEROS POR CINCO CENTAVOS AUN DOS DE NUMERACIÓN CONSECUTIVA.

AÑO III | *Quito, lunes 14 de setiembre de* 1891. | N. 551

"EL TELEGRAMA."

QUITO, SETIEMBRE 14 DE 1891.

LOS PADRES LAZARISTAS.

El 11 del presente mes circuló en la Capital una hoja impresa en la cual "unos padres de familia" suplicaban al Presidente de la República que interpusiese su influencia y probado patriotismo para dar estabilidad á los dos Seminarios de la Arquidiócesis amenazados, segun el decir de los firmantes, de decadencia por el vacío que dejarían en él los RR. PP. Lazaristas.

El Excmo. Sr. Presidente *motu propio*, hizo cuanto pudo para impedir que los Padres Lazaristas dejasen los Seminarios tan luego como supo la resolución de los Padres de abandonar el Colegio; telegrafió á Paris y Roma y el resultado de las gestiones de los Señores Ballén y Larrea respectivamente, no se hizo esperar, porque se comunicó en el acto de Roma al Superior de los Padres la orden de suspender la salida; y el Padre Lavigiere, General de los Lazaristas ofreció al Sr. Ballén que los Padres se quedarían en los Seminarios de Quito. Así, pues, es de esperarse que continuarán en ellos.

S. E. ha hecho por su parte, todo aquello que podía hacer, pues inmiscuirse en la vida íntima, régimen de los Seminarios, le está prohibido por los Sagrados Cánones y por la Ley de Instrucción Pública.

Los Profesores laicos recomendados por los que suscriben el impreso no pueden ser mejores por su moralidad, y aptitudes; pero el nombramiento pertenece exclusivamente al Ilmo. Sr. Arzobispo.

ULTIMAS NOTICIAS DEL CABLE PARA "EL TELEGRAMA."

Decreto de la Junta de Gobierno de Chile.

Santiago, setiembre 11.—La Junta de Gobierno de Chile, al considerar el decreto, sobre reconocimiento de los billetes emitidos por Balmaceda, resolverá probablemente que los Bancos sean responsables de la cantidad de papel que tengan en caja.

El Gobierno de la Puerta.

Constantinopla, setiembre 11.—El Gobierno de la Puerta no ha dado explicación alguna ni ha querido pagar indemnización por haber sido detenidos los buques rusos en los Dardanelos; solo ha prometido que no volverá á presentarse un caso análogo.

Funerales de M. Grevy.

París, setiembre 11.—Los funerales de M. Grevy serán costeados por el tesoro público.

Encuentros en la frontera del Afganistan.

Viena, setiembre 11.—El número de tropas ocupadas en las maniobras rusas asciende á 100,000 hombres. Los representantes de la prensa, exceptuando el corresponsal de Cesarabia, comunican el gran número de tropas que llegan rápidamente; esto hace fundar la partida de las tropas rusas para los Balkanes.

Las tropas en Constantinopla aumentan lo mismo que en otras ciudades: el corresponsal concluye diciendo que Rusia intenta pasar el Danubio por Constantinopla.

Compañía del Cable.

Nueva York, setiembre 11.—Los periódicos europeos y americanos alaban los esfuerzos de Nueva York Herald para obtener seguras noticias y de valor sobre los asuntos de Chile que por muchos días no habían podido obtener, por que la reparación del cable no se había obtenido á pesar

de los eficaces trabajos de la compañía del cable del Centro y Sur América.

Se anuncia allí que el Atlántico Western Unión Central y South American Cables Companies tratan de la reducción de todas las tarifas de la América del Sur y de la extensión de la vía de Galveston por la ruta del Brasil.

"El Presidente Pinto"

Copenhague, setiembre 11.—El crucero chileno "Presidente Pinto" llegó; los fuertes no contestaron su saludo y salió escoltado por el crucero "Danes Steskla".

Derechos del azúcar.

Otawa, setiembre 12.—En la Casa Consistorial ayer se trató á favor de la reducción de los derechos del azúzar, lo que fué rehusado.

Escuadra del Mar Negro.—Crímenes cometidos por los Aldeanos.

Londres, setiembre 11.— El *Standard*, dice que Turquía cediendo á Rusia demuestra el tratado de París como letra muerta; por lo que hace á Rusia, la Escuadra del mar negro se está concentrando rápidamente. En la provincia Orel los Aldeanos atacaron un convoy de granos cometiendo crímenes. El deseo de ellos es de estár en prisión antes de morirse de hambre.

Intereses de Inglaterra.

Berlin, setiembre 11.—La gaceta alemana del Norte hace recordar á Inglaterra sus intereses respecto á los Dardanelos igualmente aquellos de la triple alianza.

Colisión.

Atenas, setiembre 12.—A la altura del Cabo Colonud á la parte más al Sur de Atica ha tenido lugar una colisión entre el vapor italiano "Taormira" de la Compañía italiana de carga y el vapor griego Thessalia. Los daños del Taormira fueron tan grandes que en pocos minutos se hundió, habiendo perecido el capitán. Muchos de la dotación y cuarenta pasajeros de primera. La mayor parte de los pasajeros se encontraban en sus camarotes cuando tuvo lugar el choque.

El segundo oficial y algunos pasajeros, que estaban en la cubierta fueron salvados por los botes del "Thessalia. El Thessalia prosiguió su viaje en tal mal estado que tenía que hacer uso de sus bombas hasta que pudo llegar á Pira.eson.

REVISTA DE LA PRENSA.

No podía menos de esperarse de un pueblo tan culto é ilustrado como Ambato, que acogiese con entusiasmo el contrato con los Padres Oblatos para el "Colegio Bolívar". La indignación manifestada contra los autores de la "Protesta" por el contrato que celebró el Gobierno con con los PP. Oblitos pasa la Dirección del "Colegio Bolívar; lo prueba la "Contraprotesta" que reproducimos á continuación, en el cual se vé; por las firmas que contiene, que toda la población no solo agradece ardientemente al Gobierno y al Jefe de la Nación por ese beneficio, sino que ofrece su cooperación á los nuevos profesores que se harán cargo de ese Colegio.

CONTRAPROTESTA.

Con honda pena hemos visto circular en la capital de esta provincia una hoja suelta, que lleva el titulo de *Protesta*, suscrita por un pequeño grupo de personas, cuyas ideas y principios, suficientemente conocidos, no pueden ser jamás el eco fiel de los sentimientos é ideas de la totalidad del pueblo ambateño. El objeto de dicha publicación es improbar el contrato que el Supremo Gobierno ha celebrado con los P. P. Oblatos, para que tomen á su cargo la dirección del Colegio "Bolivar", en consonancia con los deseos de este vecindario, que, de tiempo atrás, viene clamando por la urgente necesidad de la educación de la juventud, bajo los saludables auspicios de la Moral y la Religión, fuente única de la prosperidad y ventura de los pueblos.

Los padres y madres de familia de la provincia del Tungurahua, cuyo nombre se invoca falsamente en aquella impropia Protesta, hemos recibido el contrato celebrado por el Supremo Gobierno, no solamente con agrado, sinó con entusiasmo y júbilo; por que nada deseamos tan ardosamente como el verdadero lustre á porvenir de la Provincia, mediante el más ventajoso desenvolvimiento de la educación de nuestros hijos, bajo el magisterio de los institutos religiosos, de cuya idoneidad y competencia tan fecundo y satisfactorio éxito reporta la sociedad, áun en pueblos más prósperos y cultos que el nuestro.

La gran mayoría de esta provincia, que piensa y siente de muy opuesta manera á las ideas y conceptos vertidos por el grupo de *protestantes* que suscriben la hoja, contra la cual nos declaramos con todo el aliento de nuestras convicciones, aspira al engrandecimiento y verdadero progreso de esta sección de la República, procurando al objeto de los Colegios de uno y otro seno sean regidos en esta ciudad de un modo paralelo á los de la Capital, y de conformidad con la mente de nuestros Legisladores, que en el Congreso de 86 expidieron el Decreto Legislativo, en cuya virtud ha procedido el Supremo Gobierno á la celebración del contrato que motiva la desautorizada *protesta*, contra la cual PROTESTAMOS á nuestra vez, no sólo por el derecho y reivindicación del concepto moral, político y religioso de la provincia del Tungurahua, sinó también por que no consentiremos jamás en que queden defraudadas nuestras más lisonjeras esperanzas, ante las

quejas y declamaciones de un reducido número de sujetos, cuyas simpatías por el Colegio "Bolivaa", no pueden acaso estar á la altura del interes y solicitud con que los padres y madres de familia deseamos ver en este naciente plantel la verdadera antorcha del saber y la escuela de las virtudes morales, políticas y religiosas, que labran la felicidad de las Naciones.

En consecuencia, agradecemos ardientemente al Gobierno y al ilustrado Jefe de la Nación por este acertado paso, que tan eficazmente redunda en beneficio á la Provincia; y prometemos á los nuevos mastros de nuestros hijos toda la cooperación y apoyo necesario para la más pronta realización de nuestros más vehementes deseos, confiando, desde luego, en la fidelidad con que corresponderán con sus esfuerzos á la confianza del Supremo Gobierno y á la ventajosa idea, que dicha confianza presupone, acerca de la competecia é idoneidad de su catolico magisterio.

Fr. Rafael Vargas. Dr. Francisco M. Villalva. El Párroco, Gregorio Palacios A. Dr. Victor María Gómez Jurado. Dr. Abel Borona. Dr. José Joaquín Vasconez. Dr. Virgilio Fiallo. Dr. Eloy Rodriguez. Dr. Telmo R. Viteri. Angel María Barona. Pablo Albornoz. Andrés G. Manón Mariano Maxañón. Juan Vásconez. Jose Páez. Mariano Vásconez. Ignacio Rivdeneira. Luis Pastor. Nicolás Agustín Gonzáles. A. B. parona. Dr. Francisco Lalama. Camilo Jáuregui. Isaac Cobo. Juan Bta. Anda. Pío López. (Siguen 200 firmas).

Rosario Guzmán de Barona. Alejandrina Vázconez de Barona. Delfina Barona. Carman Guzmán. Josefa Suáres V. de Barona. Carmen A. Barona. María del Rosario Barona. Dolores Barona. Rafaela Barona. Encarnación Clavijo de León, Carmen H. Barona, Edelmira Sanchez, Pastora Andrade, Elodia Andrade, Rafaela Andrade. (Siguen más de 70 firmas.)

EL GOLPE DE GRACIA.

De "El Censor" de Guayaquil, del 3 de setiembre.

Mucho, muchísimo se ha escrito para refutar las teorías rancias y añejas, las pretensiones descabelladas y retrógradas y el intento destructor de una de las empresas de redención nacional, desarrolladas con inusitado afán por el Sr. Dr. D. Camilo Ponce en el Consejo de Estado; pero ninguna refutación más victoriosa ni más concluyente que la que apareció en *La Nación* del lunes 31 de julio último, suscrita en Quito por SELENOUSKI.

.....

La refutación del erudito colaborador de *La Nación* tal explendor derrama acerca de las teorías profesadas por el Sr. Dr. Ponce, en cuanto á economía política, que apena contemplar al candidato de la fracción intransigente del partido conservador, sosteniendo todavía, en pleno siglo XIX y contra los principios más triviales de la ciencia económica moderna, las añejas teorías de que las grandes empresas industriales deben llevarse directamente á cabo por los Gobiernos y la de aguardar á que el estado rentístico de una nación mejore para acometerlas.

Tales principios imperaron, cierto, mucho antes de que el vapor y el riel viniesen á demostrar maravillosamente que cuantos esfuerzos, cuantos quebrantos, y cuántos sacrificios hacen los gobiernos por *radicarlos* y extenderlos en el suelo nacional, en nada son comparables con los beneficios que ellos reportan al país y á sus moradores.

.....

Hay en el ferrocarril, dice el sabio estadista colombiano Sr. Núñez, una fuerza generatriz cuyos maravillosos efectos se parecen á los del interés compuesto.

.....

"La vasta red de ferrocarriles que anvuelve como una musculación giuánica, el cuerpo de la Unión Norte-Americana, es la causa primera y decisivo de su prodigiosa producció y riqueza."

Y todavía nos hablará el Sr. Ponce de inconvenencias y de realizar estas empresas Á PROPORCIÓN QUE LA PROTECCIÓN DIVINA Y LAS MÁS SEVERAS ECONOMIAS NOS SUMINISTREN LOS MEDIOS DE LLEVARLAS A CABO?

Pero no debemos ya continuar amontonando citas ni tratando de convencer á obstinados incrédulos. El país se halla felizmente convencido de estas verdades: solo el grupo fusionista cierra los ojos á la luz por seguir las aguaturbias en que navega el caudillo; pero ya SELENOUSKI se ha encargado de dar á los obcecados su maravilloso golpe de gracia.

Ya mal que les pese verán la luz!

Obras de Fray Vicente Solano.

Tenemos la satisfacción de anunciar á los amantes de las glorias nacionales que, próximamente saldrá á luz el tomo primero de las obras del sabio franciscano impreso en barcelona, en el acreditado establacimiento editorial de *La Hormiga de Oro*. "La Sociedad Solano" fundada con el objeto de honrar la memoria de nuestro célebre compatriota, ha podido al fin vencer los obstáculos, principalmente pecuniarios, que se le presentaban para realizar su pensamiento, gracias, en primer lugar, á la munificencia del Excmo. Sr. Dr. Antonio Flores, Presidente de la República, á quien nos complacemos en ofrecer el público reconocimiento de los azuayos, por la generosa espontaneida l con que á nombre del Gobierno, ha mandado colocar en nombre del Gobierno, ha mandado colocar en París 2500 francos para ayudar á los gastos de impresión. Acciones como la presente deben consignarse en las páginas de la historia, para estímulo de Gobernantes y para honra de quienes las ejecutan: la protección á las letras y á las ciencias, es uno de los mayores timbres de gloria que puede ostentar un Magistrado Republicano.

No debemos tampoco pasar en silencio, sino al contrario recomendarla á la gratitud de nuestros compatriotas, la generosa cooperación, para el mismo objeto, del Sr. Dr. Carlos Ordóñez miembro, entusiasta del I. Cocejo Municipal de Cuenca. Esta Corporación por una de esas aberraciones explicables sólo en los cuerpos colegiados, huvo á bien ratirar el subcidio prometido para tan saludable fin, fundándos en razones de economía y de incompetencia; á pesar de los vivos esfuerzos en contrario, de algunos de sus distinguidos miembros. Como la cantidad votada por el Gobierno era insuficiente para atender á los gastos

de impresión del primer tomo; y como era preciso ahorrar á nuestro Municipio la vergüenza de negar un mendrugo de pan á la memoria del más sabio de nuestros compatriotas, el Sr. Ordóñez, con generosidad que le enaltece, cortó la dificultad ofreciendo de su peculio la suma de 1000 francos que próximamente serán remitidos por el Sr. Dr. Juan Bautista Vásquez, Presidente del Consejo, é interesado en la publicación de las obras del P. Solano, al Sr. Clemente Ballén, Cónsul General del Ecuador en París.—Reciba el Sr. Ordóñez, en esta justiciera manifestación, el testimonio de reconocimiento de sus compatriotas, por este acto de laudable patriotismo.

El plan que seguimos en la edición de Fray Vicente en más ó menos, el mismo indicado por él en una carta privada, que vió la luz en uno de los números anteriores de esta "Revista". "Distribuiría mi obra, decía en 1853 á su corresponsal, el Sr. Dr. José María Laso, en tres partes para metodizarla: la primera contendría la parte literaria; en esta entrarían mis máximas.....mi bosquejo.....mi traducción de Salustio, mis viajes á Loja con adiciones y correcciones; y alguna otra cosa. La segnda contendría toda mi polémica, bastante difusa. En fin, la tercera, elocuencia sagrada, esto es, varios sermones selectos, &ª,"

Respetando, pues, en lo posible, la idea de su autor, el primer tomo, precedido de la "Biografía" del P. Solano, escrita por el Sr. Dr. Antonio Borrero, contendrá los siguientes escritos: "Máximas", "Sentencias" y "Pensamientos"; "Bosquejo de la Europa y de la América en 1900"; "Revista de algnnos hombres célebres de nuestro siglos", en la cual, irá incluído un juicio crítico inédito, sobre la "Victoria de Junín" de Olmedo; "Viaje á Loja", que como tratan de ciencias naturales, irán acompañados de sus demás estudios sobre física é historia natural. Como éstos no dan para un vólumen, hemos creído conveniente publicarlos junto con dichos "Viajes"; y por último la "Defensa de Cuenca".

Quiera el cielo que podamos ir publicando, en tomos sucesivos, todas las producciones científicas y literarias del esclarecido varón que es, no sólo gloria del Ecuador, sino de toda la América.

A. M. V.

AVISOS.

República del Ecuador.—Juzgado 1º Municipal.—Quito, setiembre 14 de 1891.

Al Sr. Redactor del "Diario Oficial".

En este Juzgado y Escribanía del Dr. Vicente Mogro se presentó la demanda del tenor siguiente: "S. A. M. 1º—José Roberto Donoso y Castro á Ud. según derecho digo: Que de los documentos que presento consta que mi padre, el finado Sr. D. Juan Donoso y Delgado, fué poseedor y propietario del derecho de patronato de unas capellanías fundadas con dos mil pesos de capital, en la casa que fué de Dª Juana Maro, hoy de Dª Ana Borja, en esta ciudad; consta que en el dicho patronato deben suceder los herederos del poseedor, prefiriéndose siempre al mayor de los varones, y que yo fuí el mayor de los hijos de mi padre. Por tanto, ruego á Ud. se sirva adjudicarme la capellanía á que me he referido, principiando por llamar opositores por el tiempo y modo que prescribe el art. 1065 de la ley de la materia.—No presento la escritura de la fundación, por no saber por ahora de su paradero; mas advierto que la Sra. dueña actual de la casa gravada con aquella capellanía, no desconoce su gravamen, y aún consta en sus títulos de propiedad.—José R. Donoso".

Sírvase Ud. mandar que se publique todo lo contenido de este oficio en el periódico de su cargo.

Dios guarde á Ud.—*R. Gortaire.*

A. E. Arcos se despide de las personas que le han honrado con sus salutaciones; y agradece las muestras de simpatia que se le han prodigado con motivo de su reciente desgracia, pidiendo se le dispense no despedirse personalmente, en atención á la premura del tiempo

SELLOS DE CORREO usados compra, vende y canjea Manuel de Jesús Patiño.

Pongo en conocimiento del respetable público que en esta fecha, ante el Escribano Sr. Miguel O. Ordóñez, se ha disuelto la Sociedad mercantil é industrial que giraba en esta ciudad bajo la razón social VASCONES Y CHIRIBOGA.

Además, el que suscribe tiene el honor de comunicar á su numerosa clientela, que queda en el mismo local de la calle del Correo Nº 244 C., donde encontrarán un variado surtido de mercaderias, y con especialidad, paños y casimires de las mejores fábricas de Europa, pedidas directamente, y las últimas novedades de París.

Quito, agosto 18 de 1891.

José Vásconez.

ALMACEN ECUADOR

Tripes, Papeles tapiz, Cortinas, Damasco de toda clase, Objetos para regalos, Sombrillas, Burato negro de lana, Popelinas de seda, á flores, última moda; Surahs, Corsés para Señoras y niñas, Terciopelos y Peluches de seda, Silesias y Estopillas de hilo, Máquinas de coser de mano, Franelas de novedad, Espejos de fantasía y Molduras, acaban de llegar al GRAN ALMACEN ECUADOR de José Ignacio Proaño, calle de la Compañía: y se venderán á precios muy bajos. v7p1

IMPORTANTE.

El sitio conocido con el nombre de *BAÑOS DE SANTA CLARA*, situado en la plaza del mismo nombre, está en venta. La persona que interese, puede hablar con la Sra. Dolores A. Caamaño de Gangotena, en su casa plaza de San Francisco, 15 v al.t

Se compra en la Imprenta Nacional publicaciones ecuatorianas desde el tiempo de la Independencia, que no sean colecciones de leyes.

IMPRENTA DEL GOBIERNO.